



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000139

Las condes, 11 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memo Nro.618 y Certificado Nro. 352 ambos de fecha 08.08.2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Carta Sacret S.A. de fecha 20 de mayo de 2025; Antecedentes que se adjuntan; Pago correspondiente a Patente Municipal.

OFPA _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	FT 19348929	11/06/2025	ASESORIAS A LA INDUSTRIA Y CONSTR TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2140901014	85.478	85.478
TOTAL					85.478	85.478

La cantidad de :
OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1110312 \$ 85.478

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
19 AGO 2026
EG: Fk-139 CH: 2210